



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0042407/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas a la incorporación de representantes estudiantiles a la Comisión C.E.S.P.E.; Y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

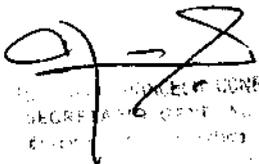
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

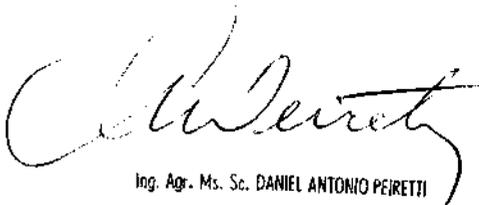
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Disponer el archivo de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Consejero Ignacio DENIS a la Comisión C.E.S.P.E., a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:
E.A./

487